



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022



MANUEL YARLEQUE ESPINOZA  
Plan Anual de Trabajo  
2022



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

### TABLA DE CONTENIDO

1	DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN.....	4
2	OBJETIVOS .....	19
3	LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y METAS MULTIANUALES PRIORIZADAS PARA EL PERIODO ANUAL .....	21
4	PLAN DE ACTIVIDADES ARTICULADAS A LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y METAS PRIORIZADAS.....	24
5	MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PAT .....	50
6	ANEXOS .....	51



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

### PRESENTACIÓN

Las funciones de los IES/IEST públicos de Perú y sus unidades académicas y administrativas se rigen por los principios de participación y transparencia. El liderazgo de sus equipos directivos ha permitido contar con una visión y una misión claras, la formulación de objetivos, directrices y lineamientos de desarrollo con planes específicos de implementación orientados a alinear los aspectos académicos y administrativos en pro de la mejora la calidad general de las instituciones. Para los directivos de los IES/IEST públicos de Perú, resulta imprescindible el desarrollo de un pensamiento estratégico como principal herramienta para conseguir los objetivos de formación de sus estudiantes.

Las estrategias determinan las ventajas competitivas a largo plazo. Para bien o para mal, las decisiones estratégicas tienen fuertes repercusiones en la institución, así como grandes consecuencias para las diversas funciones. Los directivos son quienes están en la mejor posición para entender plenamente los efectos de las decisiones de la formulación del Plan de Acción Estratégica; también tienen influencia para comprometer los recursos que se necesitan para su implementación. Es así como el Plan Anual de Trabajo (PAT), es un instrumento de gestión en la administración educativa de las instituciones de educación superior públicas que tiene como fin definir las actividades que respondan a las líneas estratégicas establecidas en el PEI para lograr los resultados esperados, así como la previsión de los recursos necesarios para su implementación y cumplimiento.

En el marco del Programa de Fortalecimiento de la Gestión Administrativa de las IES/IEST Públicas de Perú, la actualización del presente documento obedece a los principios del despliegue estratégico presentados durante el proceso de capacitación a los directivos participantes. En esta versión, que será sometida a conocimiento de la comunidad educativa a través de los mecanismos de divulgación, monitoreo y seguimiento establecidos, se han articulado las actualizaciones al PEI en las que se enmarcan las actividades calendarizadas, metas, indicadores, presupuesto y responsables en coherencia con el presupuesto de la institución.

*Consorcio UNIMINUTO- Oportunidad Estratégica/ PMESUT.*



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

### IDENTIFICACIÓN

#### 1 Datos generales de la institución

Nombre de la Institución	: IESTP. "Manuel Yarleque Espinoza"
Gestión	: Pública
Resolución de Creación	: R.M. Nº 699-98-ED
Resolución de Revalidación	: R.D. Nº0542-2006-ED
Nivel Formativo	: Profesional Técnico
Enfoque Formativo	: Centrado en la institución
Modalidad del servicio	: Semipresencial
Código Modular	: 1016484
Turno	: Diurno
Sexo	: Mixto
Estudiantes	: 397
Director General	: Ing. Alberto Guido Cavero Calle
Página Web del Instituto	: <a href="http://www.iestpmanuelyarlequeespinoza.edu.pe">http://www.iestpmanuelyarlequeespinoza.edu.pe</a>

#### VISIÓN

"Ser una institución licenciada y consolidada como un instituto líder a nivel regional y nacional al 2027, con una propuesta pedagógica innovadora dando énfasis en el desarrollo tecnológico, la investigación e innovación y responsabilidad social, formando profesionales técnicos competentes que lideren el mercado laboral con valores éticos, comprometidos con el desarrollo sostenible de nuestro país"

#### MISIÓN

"Somos una Institución Educativa de nivel Superior Tecnológico; formando profesionales técnicos competentes y comprometidos con el desarrollo local, regional y nacional a través de una educación integral basada en la calidad educativa, articulando la oferta formativa acorde a las exigencias del sector productivo, promoviendo el emprendimiento, la investigación e innovación tecnológica, desarrollando una práctica de valores y excelencia profesional."

#### VALORES Y ACTITUDES

En ese contexto toda la comunidad del Instituto asume los valores y actitudes de:

**Respeto:** Como miembros de la comunidad educativa tenemos el compromiso de aceptar y valorar las cualidades del próximo y sus derechos sin ningún tipo de discriminación.

**Disciplina:** Los integrantes de la institución tenemos el deber de cumplir las normas y acuerdos establecidos para el logro de los objetivos propuestos

**Responsabilidad:** Los integrantes de la institución tenemos el deber de cumplir las normas y acuerdos establecidos para el logro de los objetivos propuestos

**Honestidad:** Actuamos con una conducta transparente y ética en la interacción con las demás personas.

**Solidaridad:** La comunidad yarlequina toma conciencia de las necesidades de los demás, colaborando y contribuyendo por el bien común.



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

**Identidad:** Compromiso de toda la comunidad educativa para con nuestra Institución, en cada uno de sus actos dentro y fuera de él.

**Trabajo en equipo:** Logramos los objetivos de la institución mediante la integración de toda la comunidad educativa.

**Resiliencia:** Capacidad que tienen los miembros de la comunidad educativa de superarse y adaptarse a momentos adversos con la confianza de salir adelante a pesar de los obstáculos.

### – Marco legal

- Constitución Política del Perú - 1993
- Ley N°28044 Ley General de Educación
- Ley N°30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes
- Ley N°28518 Ley de Modalidades Formativas y su Reglamento D.S.N°07-2005-TR.
- Ley N°28740-2006-SINEACE. Ley del sistema nacional de evaluación, acreditación y certificación de la calidad educativa.
- Ley N°29973. Ley General de la Persona con Discapacidad.
- D.S. N°016-2021-MINEDU. Modifica el reglamento de la ley 30512
- D.S.N°012-2021-MINEDU. Aprueba el marco de las cualificaciones para el CNOF
- Decreto Supremo N°010-2017-MINEDU: Reglamento de la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- D.S.N°012-2020-MINEDU. Aprueba la política nacional de educación superior y técnico-productiva
- D.S. N°028-2007-ED, Reglamento de Gestión de Recursos Propios y Actividades Productivas Empresariales en las Instituciones Educativas Públicas.
- D.S.N°018-2007-ED. Reglamento de la Ley N°28740
- D.U.N°021-2021. Dicta medidas extraordinarias para el reinicio progresivo del servicio educativo presencial y semipresencial en el año 2021, de manera segura, gradual, flexible en las instituciones educativas públicas y dicta otra disposición.
- D.U.N°017-2020. Establece medidas para el fortalecimiento de la gestión y el licenciamiento de los institutos y escuelas de educación superior, en el marco de la ley N°30512.
- R.M.N°553-2018-MINEDU. Aprueba la Norma Técnica que regula el procedimiento administrativo disciplinario establecido en la Ley N°30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes y su Reglamento Aprobado mediante D.S.N°010-2017-MINEDU.
- R.M. N°540-87-ED de creación del IST “Huarmey” de Huarmey.
- R.M.N°063-2020-MINEDU. Aprueba la “Norma Técnica para la implementación de condiciones y compromisos para el financiamiento de inversiones públicas que contribuyan a la mejora de los servicios de educación superior tecnológica y pedagógica”
- R.V.M.N°064-2019-MINEDU. Aprueba la norma técnica denominada “Disposiciones que definen, estructuran y organizan el proceso de optimización de la oferta educativa de la educación superior tecnológica pública.



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

- R.V.M.N°176-2021-MINEDU. Aprueba el documento normativo denominado “Disposiciones que regulan la transitabilidad entre las instituciones educativas de educación básica, técnico –productiva y superior tecnológica.
- R.V.M.N°037-2022-MINEDU. Aprueba el documento normativo denominado “Orientaciones para la implementación del retorno progresivo a la presencialidad y/o semipresencialidad del servicio educativo en los centros de educación técnico – productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior”, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19”.
- R.V.M.N°019-2022-MINEDU Aprueba los padrones de los iestp para intervención de pagos
- R.V.M.N°041-2019-MINEDU. Aprueba el instructivo para la ejecución de actividades de los GORE en el marco presupuestal 0147.
- R.V.M. N°178-2018-MINEDU: Aprueba el Catálogo Nacional de la Oferta Formativa de la Educación Superior Tecnológica y Técnico Productiva y los Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica. EVITECH
- R.V.M.N°276-2019-MINEDU. Aprueba la norma Técnica denominada “Condiciones Básicas de Calidad para el procedimiento de licenciamiento de los institutos de educación superior y las escuelas de educación superior tecnológica.
- R.V.M. N°077-2020-MINEDU. Aprueba la norma técnica denominada “Adecuación de cargos Jerárquicos a Puestos del Área de Gestión Pedagógica en los Institutos de Educación Superior Tecnológicos Públicos”.
- R.V.M.N°276-2021-MINEDU. Aprueba el clasificador de cargos de Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica y Tecnológico Públicos.
- R.V.M.N°226-2020-MINEDU. Disposiciones que regulan los procesos de selección y contratación de docentes regulares, asistentes y auxiliares y de renovación de contratos en instituciones de educación superior públicas.
- R.V.M.N°073-2015-MINEDU. Aprueba la norma Técnica para la creación y autorización de funcionamiento de institutos y escuelas de educación superior tecnológicos privados y públicos y autorización de nuevas carreras
- R.V.M. N°017-2015-MINEDU Norma Técnica de infraestructura para locales de educación superior.
- R.V.M.N°00225-2020-MINEDU. Disposiciones que regulan los procesos de encargaturas de puesto y de funciones de director o directora general, y puestos de gestión pedagógica de los Institutos y Escuela de Educación Superior Tecnológicos Públicos.
- R.V.M..N°213-2019-MINEDU. Aprueba el marco de competencias del docente de educación superior tecnológica en el área de la docencia.
- R.V.M.N°049-2022-MINEDU. Actualización del LAG para los IES y las EEST. Y Derogatoria del CNOF.



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

- R.V.M.N°051-2022-MINEDU. Aprueba las disposiciones excepcionales para el año 2022 para la encargatura de puestos y funciones de directores generales de los IESTP declarados desiertos.
- R.S.G. N°324 -2017-7 MINEDU: Disposiciones que regulan los procesos de encargaturas de puestos y funciones de directores y responsables de los IES.
- R.S.G.N°326-2017-MINEDU: Exceptúa la R.M.N°571. Aprueba la Norma Técnica para el registro de control de asistencia y su aplicación en la Planilla Única de Pagos de los profesores.
- R.S.G. N°349-2017 MINEDU: Disposiciones que regulan el Proceso de Distribución de Horas pedagógicas en los IES Público.
- Resolución de presidencia del consejo directivo adhoc N°172-2018-SINEACE/CDACH-P. Aprueba el documento normativo Directiva N°002-2018-SINEACE/P. “Directiva que regula el proceso de acreditación de instituciones educativas y programas”.
- Resolución directoral regional N°3624. Aprueba la nueva denominación de los Institutos y Escuelas de Educación Superior del Ámbito de la Región Ancash.
- Resolución Directoral No.0321-2010-ED del 23-03-2010 Lineamientos para elaborar el reglamento institucional y documentos de gestión de los Institutos y Escuelas de Educación Superior.
- R.D. N°0065 – 2006 y R.D. N°0629-2006-ED, revalidación de autorización de funcionamiento de las 05 carreras profesionales del ISTP de “Huarmey”.
- ISO 21001-2018. El nuevo estándar de sistema de gestión para organizaciones educativas
- Directiva N°014-2015-ME/GRA/DREA/DGP/D. Normas específicas para aprobación de convenios, monitoreo y evaluación de eventos de capacitación en el sector educación Región Ancash.
- DIRECTIVA N°007-2011-ME.RA-DREA/D-DGI. Medidas de Austeridad, Racionalidad y Disciplina Presupuestaria en las Instancias Educativas Descentralizadas del Ámbito de la Dirección Regional de Educación de Ancash.
- DIRECTIVA N°018-2012-ME/RA- DREA. Innovación e Investigación Tecnológica Aplicada.
- Oficio Múltiple N°00002-2021-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA-DISERTPA. Sobre el proceso de distribución de horas pedagógicas
- Oficio Múltiple N°00020-2020-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA. Aplicación del D.S.N°117-2020-PCM
- Oficio Múltiple N°030-2016-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA
- Oficio Múltiple N°0561-2015-GRA/DREA-D. Dispone implementación de recomendaciones.
- Disertpa. Norma Técnica Lineamientos del buen desempeño del director para la educación superior tecnológica del 1-10-2017



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

### POLITICA DE CALIDAD

La política de Calidad del IESTP se asienta en las siguientes premisas:

En relación al producto, mejorar la formación profesional de los estudiantes de acuerdo a las necesidades de su programa de estudio y del mercado laboral, con una sólida formación en valores con el fin de contribuir al mercado laboral de la región y del país con personas éticas y competentes para lo cual se necesita de un Proyecto Educativo Institucional pertinente y sostenible, basado en una gestión por procesos y resultados de acuerdo al modelo de calidad EFQM; un modelo educativo orientado a la formación por competencias desde el enfoque socioformativo, un personal docente altamente calificado y cumplir las condiciones de calidad del MINEDU.

En relación con la prestación de los servicios, atender de acuerdo con lo ofrecido y con exquisitez a los estudiantes en todos los servicios para que estén satisfechos y fidelizados mediante el establecimiento de protocolos de atención, revisando y actualizando permanentemente el TUPA, asumiendo el enfoque de procesos del Modelo de calidad EFQM y el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Calidad (CBM) del MINEDU.

En relación con la distribución, modernizar los servicios educativos – incluyendo el de enseñanza- de la institución para estar acordes al desarrollo científico y tecnológico de la actual sociedad de la información y del conocimiento ofreciéndolos de manera presencial y de manera online.

En relación con la publicidad y comunicación utilizar inteligentemente las fortalezas de la institución con el fin de captar a nuevos estudiantes y de fortalecer la imagen de la institución en la sociedad batúquense y piurana para lo cual se deben realizar campañas publicitarias comerciales e institucionales respectivamente; mejorar la comunicación interna de la institución entre sus trabajadores y entre éstos y los estudiantes con el fin de que todos sean escuchados desde los roles que desempeñan y participen en la toma de decisiones de la institución para lo cual se deben crear los programas de comunicación offline y online pertinentes.

En relación con las personas -los estudiantes, egresados y trabajadores de la institución-, se plantean: evaluar la satisfacción de los estudiantes con los servicios recibidos con el fin de mejorar la calidad de los mismos escuchando permanente sus opiniones así como fortalecer su identificación, amor y fidelidad con el instituto realizando jornadas extracurriculares; evaluar periódicamente la satisfacción de los egresados con la formación recibida en el instituto así como la opinión de los empleadores con el fin de mejorar y modernizar los servicios educativos ofrecidos por el instituto; mejorar permanentemente el clima laboral y la satisfacción de los trabajadores para que puedan ofrecer un mejor servicio a los estudiantes para lo cual se necesita realizar una serie de acciones como fortalecer la identificación con la institución, fortalecer el trabajo en equipo, incentivar la creatividad e innovación, etc. prepararlo permanentemente en el paradigma de la calidad educativa y mejorar las condiciones laborales.

En relación con el precio de los servicios, dar facilidades a los estudiantes con bajos recursos económicos y a los estudiantes con mejor rendimiento académico para que puedan culminar con éxito sus estudios realizando convenios con instituciones públicas y privadas que puedan subsidiar el pago de matrícula y otros, así como otorgando becas y semi becas.

En relación con la política comercial de la institución, crear el área de marketing en la institución para que oriente el logro de los objetivos estratégicos de marketing a través del desarrollo



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

de las estrategias propuestas en este plan estratégico en coordinación con el personal directivo de la institución.

En relación con la presentación, estética e imagen física de la institución, modernizar la infraestructura física, así como mejorar e implementar el equipamiento del instituto con el fin de mejorar la imagen física y estética de la institución, contar con recursos educativos para una educación de calidad para lo cual se necesita elaborar proyectos de mejora en este sentido y gestionarlos ante el Gobierno Regional, también generar recursos propios y utilizarlos para este fin.

### ANÁLISIS SITUACIONAL



#### Análisis situacional

Un análisis evaluativo de la situación actual, la organización o del proceso en función de los resultados que se esperan y que fueron planteados en la misión, nos permite una mirada sistémica y contextual, retrospectiva y prospectiva, descriptiva y evaluativa del IEST “Manuel Yarleque Espinoza”. El diagnóstico situacional ha permitido identificar las oportunidades de mejoramiento y las necesidades de fortalecimiento para facilitar el desarrollo de la estrategia general de la Institución: su organización funcional. El estudio situacional evidenciado en el Proyecto Educativo Institucional permite:

- Evaluar en qué medida la organización del IEST “Manuel Yarleque Espinoza” permite resolver necesidades académicas, de bienestar y empleabilidad, de gestión institucional, de investigación e innovación, de proyectos productivos entre otros para un desarrollo eficaz de la gestión con estrategias y políticas vigentes, teniendo presente los cambios y ampliaciones estructurales próximos a realizar.
- Identificar las áreas a desarrollar de la dimensión Institucional, la dimensión Administrativa, la dimensión Pedagógica y la dimensión Comunitaria para identificar oportunidades de mejoras en los aspectos organizacionales y administrativos del IESTP “Manuel Yarleque Espinoza”.
- Formular recomendaciones que permitan introducir cambios y mejoras en la organización.



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

Ahora mostramos un cuadro que permite jerarquizar los problemas que serán abarcados en el presente Plan Anual de Trabajo 2022, para de cada una de las áreas, a partir del análisis situacional del Proyecto Educativo Institucional.



Gestión Docentes			
RESULTADOS ESPERADOS	SITUACIÓN ACTUAL	BRECHA ENTRE RESULTADOS ESPERADOS Y LA SITUACIÓN ACTUAL	ACCIONES DE MEJORA
Personal docente idóneo: se deben generar capacidades en los docentes referentes a temas de nuevas metodologías pedagógicas, nuevas tecnologías	El plan de actualización y capacitación docente se ha cumplido en un 60 % en la organización de sus actividades	El 40% de las actividades organizadas en el plan de capacitación falta por ser ejecutadas.	Cumplir con el 100% de las actividades planificadas en el Plan de Capacitación docente donde se incluya temas de pedagogía y del uso de herramientas informáticas, cronograma de actividades.



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

Gestión Docentes			
RESULTADOS ESPERADOS	SITUACIÓN ACTUAL	BRECHA ENTRE RESULTADOS ESPERADOS Y LA SITUACIÓN ACTUAL	ACCIONES DE MEJORA
o usos de herramientas y/o equipos para el desarrollo de las actividades vinculadas al proceso productivo, gestión, entre otras.	El 59.1 % de los docentes han fortalecido sus capacidades pedagógicas a través de las capacitaciones ofrecidas por la institución y el MINEDU.	El 40.9 % de los docentes les falta fortalecer sus capacidades pedagógicas.	Fortalecer el Plan de capacitación en beneficio del fortalecimiento de los docentes a través de la gestión de proyectos productivos en un 50 % en el I periodo académico.
	El 72.7 % de los docentes han fortalecido sus capacidades en el uso de nuevas tecnologías de la Información través de las capacitaciones ofrecidas por la institución y el MINEDU.	El 27.3 % de los docentes les falta fortalecer sus capacidades en el uso de nuevas tecnologías de la información	
Personal docente suficiente: se debe contar con personal docente idóneo, garantizando la disponibilidad de docentes con dedicación a tiempo completo. El perfil docente deberá reflejar su experiencia laboral, formación académica y debe ser coherente con el programa de estudios que dicte.	El MPP está actualizado en un 80 %	El 20% del MPP falta por actualizar	Actualizar al 100% el MPP ejecutando talleres de trabajo con los responsables.
	El 66.7% de los docentes cumplen con el perfil establecido en el MPP	El 33.3% de los docentes cumplen con el perfil establecido en el MPP	
	El 18.2% de los docentes tienen condición laboral de nombrado	El 81.8% de los docentes tienen condición laboral de contratado.	Coordinar con la GORE, DREP, Sindicato de docentes SIDESPI para el nombramiento automático de los docentes contratos
	El 77.3 % de los docentes tienen una dedicación laboral de contrato de bolsa de horas	El 22.7 % de los docentes tienen una dedicación laboral de contrato de horas	Gestionar con la DREP para incrementar al 100% las plazas de contrato de docentes a tiempo completo



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

Gestión Docentes			
RESULTADOS ESPERADOS	SITUACIÓN ACTUAL	BRECHA ENTRE RESULTADOS ESPERADOS Y LA SITUACIÓN ACTUAL	ACCIONES DE MEJORA
	El 63.6 % de las plazas para contrato de docente pertenecen al instituto El 18.2 % de bolsas de horas pertenecen al instituto	El 13.6 % de las plazas para contrato de docente son prestadas de otras instituciones El 4.5 % de bolsas de horas prestadas.	Gestionar con la DREP para incrementar al 100% las plazas de contrato de docentes pertenezcan al instituto
	El 18.2 % de los docentes tienen estudios de posgrado 36.4 % de los docentes tienen título universitario 4.5 % de los docentes tienen grado de bachiller 40.9 % de los docentes son profesionales técnicos.		Implementar en un 25% el plan de actualización del legajo institucional

Tabla 1, Gestión docente

Secretaría Académica			
RESULTADOS ESPERADOS	SITUACIÓN ACTUAL	BRECHA ENTRE RESULTADOS ESPERADOS Y LA SITUACIÓN ACTUAL	ACCIONES DE MEJORA
El PEI, RI y PAT deben estar alineados al enfoque pedagógico de la institución educativa, a los fines de la Educación Superior y al marco normativo vigente.	El 80% del PEI este articulado al PEN, PER, PEL, al enfoque Pedagógico y a la RVM 277-2019 MINEDU.	El 20% del PEI falta por articular con el al PEN, PER, PEL, al enfoque Pedagógico ya la RVM 277-2019 MINEDU.	Actualizar al 100% los documentos de gestión, ejecutando talleres de trabajo con los responsables.



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

Secretaría Académica			
RESULTADOS ESPERADOS	SITUACIÓN ACTUAL	BRECHA ENTRE RESULTADOS ESPERADOS Y LA SITUACIÓN ACTUAL	ACCIONES DE MEJORA
	El 80% del PAT y RI están actualizados y articulado al PEI.	El 20% del PAT y el RI falta por actualizar y articular con el PEI.	
	El 100% del Sistema de Registro de Información Académica implementado y cuenta con un Manual de uso del Sistema de Registro de Información Académica aprobado.		
La estructura organizativa se encuentra bajo la conducción del director general y es coherente con todos los documentos de gestión y con la normativa vigente. Dicha estructura debe reflejarse en la definición, como mínimo, de los requisitos funciones y responsabilidades para cada puesto dentro de la organización.	La conducción del instituto se encuentra bajo la dirección del director general coherente con los documentos de gestión reflejado en el MPP a un 100 %. Proceso de nombramiento con Resolución directoral regional Nº 0639-2002 de fecha 28 de febrero del 2002 Encargo de funciones de director general Resolución directoral regional Nº 001446 -2021 de fecha 29 de enero del 2001.		
	El 80 % del MPP esta actualizado según las funciones y responsabilidades de cada área según la estructura organizacional.	El 20% del MPP falta por articular de acuerdo a las funciones y responsabilidades de cada área según la estructura organizacional	Actualizar al 100'%' el MPP, ejecutando talleres de trabajo con los responsables

Tabla 2, Secretaría académica



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

Área Administrativa			
RESULTADOS ESPERADOS	SITUACIÓN ACTUAL	BRECHA ENTRE RESULTADOS ESPERADOS Y LA SITUACIÓN ACTUAL	ACCIONES DE MEJORA
Se debe contar con un sistema que permita registrar los procesos de régimen académico con la finalidad de tener información organizada y actualizada según requiere la institución educativa.	La institución hace uso de los sistemas implementados por el MINEDU: REGISTRA, CONECTA, TITULA, no existe un manejo autónomo de estos, su acceso depende del MINEDU.	El acceso a estos sistemas no es de manera permanente, depende de la autorización que te da el MINEDU	Establecer un manejo autónomo de los sistemas por la institución.
	La institución cuenta con un Manual de Procesos de régimen académico y administrativo, actualizado en un 30% de acuerdo con los lineamientos académicos generales y al contexto actual debido a la emergencia sanitaria.	Por el contexto de la emergencia sanitaria pendiente por actualizar del MAPRO del 70%.	Reuniones con los responsables para actualizar al 100% el MAPRO.
	La institución no cuenta con un sistema informático que le permita agilizar los procesos académicos y administrativos de acuerdo con el contexto actual de virtualidad.	La institución no cuenta con un sistema informático que le permita agilizar los procesos académicos y administrativos de acuerdo con el contexto actual de virtualidad.	Implementar un sistema informático tanto para los procesos académicos para agilizar los trámites de los alumnos, sino también el administrativo para el trámite del reporte de los pagos de los alumnos.
Los procesos de régimen académico se desarrollan de acuerdo con el marco normativo vigente.	La institución si desarrolla los procesos de régimen académico de acuerdo con el marco normativo del MINEDU, pero solo fue actualizado en un 30% por el contexto de la pandemia.	Pendiente actualizar en un 70% y plasmarlo en los documentos de gestión de la institución.	Actualizar y adecuar de acuerdo con la normativa vigente teniendo en cuenta el contexto de la pandemia y virtualidad.
Se debe evidenciar que se realiza la previsión económica y financiera de los recursos y la proyección de crecimiento institucional en base al servicio educativo actual y/o futuro, a fin de garantizar la continuidad del servicio y sostenibilidad.	La institución cuenta con un Plan de previsión económica y Financiera periodo 2019-2023, actualizado en un 50% de acuerdo con el contexto actual de emergencia sanitaria. El financiamiento de la institución es con recursos propios, ya que no se cuenta con un presupuesto asignado por parte del MINEDU.	Pendiente por actualizar el otro 50% de acuerdo con el contexto actual de emergencia sanitaria.	Realizar estudios previsibles de ingresos y gastos de acuerdo con el contexto actual. Presupuestar actividades que vayan en función a los objetivos estratégicos institucionales como convenios acordes con



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

Área Administrativa			
RESULTADOS ESPERADOS	SITUACIÓN ACTUAL	BRECHA ENTRE RESULTADOS ESPERADOS Y LA SITUACIÓN ACTUAL	ACCIONES DE MEJORA
			instituciones públicas o privadas y la difusión de estos, programar talleres, cursos de asesoría y asistencia técnica, y de esta manera aumentar la proyección de crecimiento institucional.

Tabla 3, Área administrativa



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

Calidad Educativa			
RESULTADOS ESPERADOS	SITUACIÓN ACTUAL	BRECHA ENTRE RESULTADOS ESPERADOS Y LA SITUACIÓN ACTUAL	ACCIONES DE MEJORA
	<p>La gestión académica debe permitir el desarrollo de programas de estudio con un enfoque pedagógico alineado a los objetivos estratégicos de la institución educativa, así como al contexto local y regional, en concordancia con los Lineamientos Académicos Generales para los IES.</p>	<p>El 98% de cumplimiento en la gestión académica según el análisis referente del Diagnóstico de la oferta Educativa de la Educación Superior Tecnológica Pública de la Región de Piura.</p>	<p>El 2% falta por cumplir con el indicador de gestión académica, según el Diagnóstico de la oferta Educativa de la Educación Superior Tecnológica Pública de la Región de Piura</p>
	<p>El 95 % de la Propuesta pedagógica esta alineada al PEN, PER, PEL, objetivos estratégicos de la institución y los RVM 277-2019 MINEDU Lineamientos Académicos Generales</p>	<p>El 5 % de la Propuesta pedagógica falta por articular con PEN, PER, PEL, objetivos estratégicos de la institución y los RVM 277-2019 MINEDU Lineamientos Académicos Generales</p>	<p>Implementar un plan de actualización para acortar la brecha y cumplir con el 100 % del indicador en la gestión académica</p>
	<p>El 90 % de los convenios con el sector productivo están actualizados</p>	<p>El 10 % de los convenios con el sector productivo falta por ser actualizados</p>	<p>Implementar un plan de actualización para acortar la brecha y cumplir con el 100 % del indicador en la gestión académica</p>
	<p>El 95 % de los programas de estudios de la institución responden a los requerimientos del sector productivo y a la demanda laboral del sector</p>	<p>El 5% de los programas de estudios falta por articular con los requerimientos del sector productivo y a la demanda laboral del sector</p>	<p>Actualizar al 100% el Plan de Análisis de pertinencia</p>

Tabla 4, Calidad educativa



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

Bienestar Estudiantil			
RESULTADOS ESPERADOS	SITUACIÓN ACTUAL	BRECHA ENTRE RESULTADOS ESPERADOS Y LA SITUACIÓN ACTUAL	ACCIONES DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none"><li>La institución educativa debe provisionar como mínimo los servicios de asistencia social y de atención básica de emergencias dentro de la institución garantizando el desarrollo integral del estudiante.</li></ul>	La institución cuenta con servicio de Tópico que permite la atención preventiva y curativa básica para los estudiantes, personal docente y administrativo; el acceso a este servicio es directo y gratuito.	El 50% del personal docente y administrativo hace uso de dicho servicio.	Fomentar el interés por el otro 50% del personal docente y administrativo en recurrir a dicho servicio

Tabla 5, Bienestar estudiantil

Empleabilidad			
RESULTADOS ESPERADOS	SITUACIÓN ACTUAL	BRECHA ENTRE RESULTADOS ESPERADOS Y LA SITUACIÓN ACTUAL	ACCIONES DE MEJORA Y RESPONSABLES
Seguimiento al egresado: estrategias de seguimiento a los egresados con la finalidad de contar con información actualizada sobre su inserción y trayectoria laboral.	La institución cuenta con un Manual de seguimiento de egresados, pero falta actualizar información y dar énfasis a la inserción laboral	Por razones relacionadas a la COVID 19 este criterio ha sido trabajado en un 40% estando pendiente trabajar el 60%.	Trabajar coordinadamente en su mejora. Involucrar a coordinadores de P.E en su mejora. Realización de convenios y alianzas estratégicas con el sector productivo.

Tabla 6, Empleabilidad



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

Investigación			
RESULTADOS ESPERADOS	SITUACIÓN ACTUAL	BRECHA ENTRE RESULTADOS ESPERADOS Y LA SITUACIÓN ACTUAL	ACCIONES DE MEJORA
La institución define las líneas de investigación aplicada e innovación viables y articuladas con los objetivos estratégicos y programas de estudios y orientadas por una política institucional.	<ul style="list-style-type: none"><li>– En el PEI no se encuentran definidas las líneas de investigación aplicada e innovación</li><li>–</li><li>– Se realizan Ferias de innovación a nivel institucional con ejes temáticos viables para cada programa de estudios.</li><li>–</li><li>– A nivel regional la institución a través de los programas de estudio de Mecánica Automotriz y Enfermería Técnica ha ganado en la Feria Nacional de Proyectos de investigación Aplicada, Desarrollo e Innovación y el concurso Nacional SUPERATEC respectivamente.</li><li>– No existe una política institucional para resguardar la propiedad intelectual de los actores involucrados en los proyectos de innovación</li><li>–</li><li>– No existe una política donde se destine un porcentaje del PIA destinado a las actividades de Investigación e innovación de los programas de estudio.</li><li>–</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>– En el PEI no se encuentran definidas las líneas de investigación aplicada e innovación</li><li>–</li><li>–</li><li>– Los proyectos ganadores solo se quedaron en invención.</li><li>–</li><li>–</li><li>–</li><li>–</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>– Incluir en el PEI como eje temático las líneas de investigación aplicada e innovación</li><li>–</li><li>–</li><li>– Realizar estudios para determinar que en el mercado existe una demanda para que los proyectos de innovación puedan ser ejecutados de manera institucional</li><li>– Implementar como política institucional para resguardar la propiedad intelectual de los actores involucrados en los proyectos de innovación</li><li>– Implementar como política institucional plan de incentivos para promover la investigación e innovación de los docentes y estudiantes.</li></ul>



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

Investigación			
RESULTADOS ESPERADOS	SITUACIÓN ACTUAL	BRECHA ENTRE RESULTADOS ESPERADOS Y LA SITUACIÓN ACTUAL	ACCIONES DE MEJORA
	<ul style="list-style-type: none"><li>– No existe un repositorio de los proyectos de innovación desarrollados por los programas de estudio.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>– No existe un repositorio de los proyectos de innovación desarrollados por los programas de estudio.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>– Implantar un repositorio de los proyectos de innovación desarrollados por los programas de estudio.</li><li>–</li></ul>

Tabla 7, Investigación

## 2 OBJETIVOS

OBJETIVO ESTRATEGICO	OBJETIVOS ESPECIFICOS
OE1 Consolidar la excelencia académica, investigativa y de innovación que permita contar con egresados altamente competitivos que permita contar con egresados altamente competitivos.	<p>Actualizar los planes de estudio de cada programa Capacitar a docentes y estudiantes en el fortalecimiento de sus competencias Considerar en nuestro modelo curricular las competencias para fomentar el desarrollo de la investigación, innovación y emprendimiento Realizar una gestión de calidad de todos los procesos vinculados a la oferta formativa. Realizar alianzas estratégicas con el sector público y privado a través de convenios ejecutables para la actualización docente, experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, convalidaciones y/o bolsa de empleos. Contar con ambientes de aprendizajes pertinentes para ejecutar la propuesta pedagógica innovadora, cooperativa y de emprendimiento. Fortalecer las capacidades y valores del personal jerárquico, docentes, administrativos y alumnos para mejorar el desarrollo de sus funciones. Gestionar proyectos productivos en beneficio de los estudiantes y docentes Articular los programas de estudios con la EBR Lograr el Licenciamiento institucional como parte de la calidad educativa.</p>



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

OE2 Lograr el liderazgo de nuestra institución a nivel regional vinculado con el sector productivo de bienes y servicios	Fomentar la creación de una Red educativa con los IESTP de la Región con el fin de implementar acciones para el fomento de una educación superior de calidad articulada con los sectores productivos de bienes y servicios. Actualizar los documentos de gestión para el proceso de licenciamiento Mejorar la imagen institucional ante empresas locales y regionales. Realizar acciones de vinculación permanente con los egresados para mejorar su desarrollo profesional, asimismo con la ciudadanía en general con la que se ejecutarán diversas acciones de extensión social.
OE3 Generar acciones de mejora continua en el servicio de mejora continua, que permita el logro de los objetivos institucional con énfasis en el desarrollo integral de las personas	Establecer procesos de autoevaluación para la elaboración de Planes de mejora continua, que permita el logro de los objetivos institucionales. Implementar acciones de innovación orientadas a mantener la calidad en el servicio educativo. Elaborar y evaluar el plan estratégico institucional con los grupos de interés como instrumento de desarrollo, para el logro de la visión. Implementar mecanismos de rendición de cuentas en forma periódica sobre el cumplimiento de las metas físicas y financieras del instituto, para transparentar las acciones de la institución. Generar procesos que permitan tener una evaluación continua de los miembros de la institución, para mejorar su desempeño laboral. Reconocer y estimular el desempeño eficaz, del personal de la Institución para favorecer un buen clima laboral.

Tabla 8, Objetivos



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022



### 3 Líneas estratégicas y metas multianuales priorizadas para el periodo anual

#### METAS

- Según Resolución directoral regional N° 004820 del 04 de marzo del 2022, otorga las metas anuales de admisión 2022 al IESTP Manuel Yarlequé Espinoza.

PROGRAMA DE ESTUDIO	METAS APROBADAS
ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS AGROPECUARIOS	45
ARQUITECTURA DE PLATAFORMAS Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	40
Enfermería Técnica	45
Mecatrónica Automotriz	40
<b>TOTAL</b>	<b>170</b>

**Tabla, .... Metas**

#### Metas de ocupación

A continuación, se muestra un cuadro de resumen del personal docente y administrativo correspondiente a los requerimientos del año lectivo 2022



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

CARGO	CONDICIÓN	CANTIDAD
Director General	Nombrado	1
Jefe de la Unidad Académica	Contratado	1
Secretario Académico	Nombrado	1
Jefe del Área de Administración	Contratado	1
Coordinadores de los Programas de Estudios	Contratado	4
Coordinador del Área de Calidad	Nombrado	1
Jefe de la Unidad de Investigación	Nombrado	1
Jefe de la Unidad de Formación Continua	Contratado	1
Jefe de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad	Contratado	1
Personal docente	Contratado	10
Personal docente	Nombrado	1
Personal administrativo	Nombrado	5

**Tabla, .... Metas de ocupación**

### Metas de infraestructura

#### Infraestructura

El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público “Manuel Yarleque Espinoza” de Catacaos, cuenta con su local institucional, el mismo que ofrece las garantías de habitabilidad, seguridad y salubridad. Dispone de infraestructura física, equipamiento y recursos básicos para el aprendizaje adecuados y pertinentes para el desarrollo de las actividades académicas, se mantendrá la infraestructura física como el equipamiento en óptimas condiciones, de manera que contribuyan al desarrollo de los procesos académicos.

Si fuese necesario la institución suscribirá convenios con las empresas que cuenten con ambientes o instalaciones en óptimas condiciones y de alta especialización para cumplir con las exigencias de los programas de estudio.

El instituto cuenta con un proyecto de inversión con código único Nº 2330576 y código SNIP Nº 310123 en el cual está en la fase de ejecución con expediente aprobado denominado "Mejoramiento y Ampliación de los servicios educativos en el IESTP Manuel Yarlequé Espinoza, Distrito de Catacaos, provincia y Región Piura". La institución cuenta con los siguientes ambientes, que comprenden:

- **PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ENFERMERÍA TÉCNICA:**
  - 1 ambiente de la Coordinación del Programa de estudios de Enfermería Técnica
  - 3 aulas pedagógicas
  - 1 aula de Usos múltiples práctico
  - 1 aula de Simulación
- **PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**
  - 01 ambiente de la Coordinación del Programa de estudios de Administración de Empresas
  - 3 aulas pedagógica
- **PROGRAMA DE ESTUDIOS DE ARQ. DE PLATAF. Y SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN**
  - 1 ambiente de la Coordinación del Programa de estudios de Arquitectura de Plataforma y Servicios de Tecnología de la Información



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

- 3 aulas pedagógicas
- 1 laboratorio del Centro de Computo
- 1 taller de Ensamblaje
- **PROGRAMA DE ESTUDIOS DE MECATRÓNICA AUTOMOTRIZ**
  - 1 ambiente de la Coordinación del Programa de estudios de Mecatrónica Automotriz
  - 2 aulas pedagógicas
  - 1 taller de Alineamiento y Balanceo
  - 1 taller de Reparación de Sistemas y motores
  - 1 taller de Soldadura
  - 1 ambiente de Maquicentro (Inoperativo)
- **AMBIENTES ADMINISTRATIVOS**
  - 1 ambiente de Dirección General
  - 1 ambiente de Secretaría de Dirección
  - 1 ambiente de secretaria Académica
  - 1 ambiente de la Jefatura del Área de Administración
- **AMBIENTES DE JEFATURAS**
  - 1 ambiente de Jefatura de la Unidad Académica
  - 1 ambiente de la Jefatura de la Unidad de Investigación
  - 1 ambiente de la Jefatura de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad
  - 1 ambiente de la Jefatura de la Unidad de Formación Continua
- **AMBIENTES DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**
  - 1 ambiente de Atención Básica de Emergencias (Tópico)
  - 1 ambiente de biblioteca institucional
  - 1 ambiente de comedor estudiantil
  - 2 núcleos de SS. HH para estudiantes (11 baterías)
  - 2 ambientes de SS. HH para docentes (02 baterías)
  - 2 ambientes de SS. HH para el personal Administrativo (2 baterías)
  - 1 ambiente para personal de guardanía
- **OTROS:**
  - 1 patio Principal
  - 1 plataforma Deportiva
  - 2 escaleras para subir al 2do nivel
  - 2 puertas de ingreso
  - Cerco perimétrico Fijo (58 900 Mts)
  - Veredas, bancas, Asta de bandera, Ambiente de jardinería
  - Instalaciones eléctricas y sanitarias (cisterna de 20 000 m<sup>3</sup> y tanque elevado de 2 000 m<sup>3</sup>)
- **DISPONIBILIDAD DE RECURSOS O MATERIAL BIBLIOGRÁFICO**

Con el fin de fortalecer el aprendizaje de los estudiantes contamos con una biblioteca provista de los recursos bibliográficos especializados en forma física requeridos por los programas académicos. Hemos sido seleccionados por parte del Ministerio de Educación para la implementación de la biblioteca virtual, cuya gestión está en proceso de ejecución.
- **DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE TELEFONÍA E INTERNET**



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

Contamos con los servicios básicos que garantizan la salud, seguridad y la salubridad de la comunidad institucional, así como también con el servicio de telefonía e internet adecuados que responda a los requerimientos de los servicios que prestamos, tanto administrativo como académico.

### 4 Plan de actividades articuladas a las líneas estratégicas y metas priorizadas

#### ESTRATEGIAS

#### ACCIONES ESTRATEGICAS

ESTRATEGIAS	ACCIONES ESTRATEGICAS
	<p>Ofertar Programas de estudio de acuerdo con las actividades económicas de la región.</p> <p>Implementar la normatividad del modelo educativo semi presencial considerando las tendencias tecnológicas y pedagógicas.</p> <p>Considerar en nuestro modelo curricular las competencias para fomentar el desarrollo de la investigación, innovación y emprendimiento</p> <p>Realizar una gestión de calidad de todos los procesos vinculados a la oferta formativa.</p> <p>Realizar alianzas estratégicas con el sector público y privado a través de convenios ejecutables para la actualización docente, experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, convalidaciones y/o bolsa de empleos.</p> <p>Contar con ambientes de aprendizajes pertinentes para ejecutar la propuesta pedagógica innovadora, cooperativa y de emprendimiento.</p> <p>Fortalecer las capacidades y valores del personal jerárquico, docentes, administrativos y alumnos para mejorar el desarrollo de sus funciones.</p> <p>Lograr el Licenciamiento institucional como parte de la calidad educativa.</p>
	<p>Fomentar la creación de una Red educativa con los IESTP de la Región con el fin de implementar acciones para el fomento de una educación superior de calidad articulada con los sectores productivos de bienes y servicios.</p> <p>Actualizar e implementar los diversos documentos de gestión para el logro de la visión, misión, valores y objetivos estratégicos.</p> <p>Propiciar un buen clima laboral que fomente el trabajo en equipo, para el logro de los objetivos institucionales.</p> <p>Realizar acciones de vinculación permanente con los egresados para mejorar su desarrollo profesional, asimismo con la ciudadanía en general con la que se ejecutarán diversas acciones de extensión social.</p>
	<p>Establecer procesos de autoevaluación para la elaboración de Planes de mejora continua, que permita el logro de los objetivos institucionales.</p> <p>Implementar acciones de innovación orientadas a mantener la calidad en el servicio educativo.</p> <p>Elaborar y evaluar el plan estratégico institucional con los grupos de interés como instrumento de desarrollo, para el logro de la visión.</p> <p>Implementar mecanismos de rendición de cuentas en forma periódica sobre el cumplimiento de las metas físicas y financieras del IES, para transparentar las acciones de la institución.</p> <p>Generar procesos que permitan tener una evaluación continua de los miembros de la institución, para mejorar su desempeño laboral.</p> <p>Reconocer y estimular el desempeño eficaz, del personal de la Institución para favorecer un buen clima laboral.</p>



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022



### Cronograma de Actividades Institucionales

**Objetivo estratégico 01:** Consolidar la excelencia académica, investigativa y de innovación que permita contar con egresados altamente competitivos que permita contar con egresados altamente competitivos.



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

DIMENSIÓN	ACCIÓN ESTRATÉGICA/OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD O PROYECTO PARA EL 2022	META	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	MESES											
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Actualizar los planes de estudio de cada programa	Coordinación de trabajo con personal docente y representantes del sector productivo para la actualización y validación de los planes de estudio	Actualizar y validar al 100% los planes de estudio para el licenciamiento.	Actas de reunión y diversos documentos que respaldan las acciones efectuadas por período de ejecución.	Director General Jefe de Unidad Académica Coordinadores de programa	X	X	X	X	X	X	X	X				
	Capacitar a docentes y estudiantes en el fortalecimiento de sus competencias	Coordinación para planificar las diferentes actividades que se ejecutarán en el plan de capacitación.	Capacitar al 100% los docentes y estudiantes en el fortalecimiento de capacidades	Actas de reunión y diversos documentos que respaldan las acciones efectuadas por período de ejecución.	Director General Jefe de Unidad Académica Jefe de la unidad de formación continua	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

DIMENSIÓN	ACCIÓN ESTRATÉGICA/OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD O PROYECTO PARA EL 2022	META	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	MESES											
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Considerar en nuestro modelo curricular las competencias para fomentar el desarrollo de la investigación, innovación y emprendimiento	Coordinación para desarrollar investigaciones, innovaciones y acciones de emprendimiento que coadyuven al logro de las competencias del estudiante	Ejecutar dos proyectos de investigación e innovación institucional	Actas de reunión y diversos documentos que respaldan las acciones efectuadas	Jefa de Unidad Académica Coordinadores académicos Jefe de la Unidad de Investigación e Innovación	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Realizar una gestión de calidad de todos los procesos vinculados a la oferta formativa.	Coordinación para la ejecución del Sistema de Gestión de Calidad que permita protocolizar todos los procesos institucionales	Implementar el Sistema de Gestión de Calidad 100%	Actas de reunión y diversos documentos que respaldan las acciones efectuadas	Jefa de Unidad Académica Coordinadores académicos Jefe del Área de Calidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

DIMENSIÓN	ACCIÓN ESTRATÉGICA/OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD O PROYECTO PARA EL 2022	META	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	MESES											
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	<b>Realizar alianzas estratégicas con el sector público y privado a través de convenios ejecutables para la actualización docente, experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, convalidaciones y/o bolsa de empleos.</b>	Coordinación para actualizar y gestionar nuevos convenios con el sector público y privado para experiencias formativas en situaciones reales de trabajo.	Lograr un 50% de convenios con empresas publicas Lograr un 50% de convenios con empresas privadas	Actas de reunión y diversos documentos que respaldan las acciones efectuadas	Director General Jefa de Unidad Académica Coordinadores académicos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	<b>Contar con ambientes de aprendizajes pertinentes para ejecutar la propuesta pedagógica innovadora,</b>	Coordinación con la superioridad la ampliación y/o adecuaciones	Lograr el 100% de equipamiento de los	Actas de reunión y diversos documentos que respaldan	Director General Jefa del Área de	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

DIMENSIÓN	ACCIÓN ESTRATÉGICA/OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD O PROYECTO PARA EL 2022	META	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	MESES											
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
GESTIÓN PEDAGÓGICA	cooperativa y de emprendimiento.	ambientes de aprendizaje adecuados para la formación integral de los estudiantes.	programas de estudios	las acciones efectuadas	Administración												
	Fortalecer las capacidades y valores del personal jerárquico, docentes, administrativos y alumnos para mejorar el desarrollo de sus funciones.	Coordinación para promover diversas acciones que fortalezcan las capacidades y el desarrollo humano del personal jerárquico, docentes, administrativos y alumnos, tales como pasantías, charlas, seminarios y otros.	Lograr que el 100 % de los integrantes de la comunidad académica fortalezcan sus capacidades	Actas de reunión y diversos documentos que respaldan las acciones efectuadas	Director General Jefa de Unidad Académica Coordinadores académicos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Gestionar proyectos productivos en	Coordinación para la ejecución de proyectos	Ejecutar al 100 % un proyecto productivo	Actas reunión y diversos	Director General												



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

DIMENSIÓN	ACCIÓN ESTRATÉGICA/OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD O PROYECTO PARA EL 2022	META	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	MESES											
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	<b>beneficio de los estudiantes y docentes</b>	productivos en beneficio de los estudiantes y docentes		documentos que respaldan las acciones efectuadas	Jefa de Unidad Académica Coordinadores académicos												
<b>GESTIÓN PEDAGÓGICA</b>	<b>Articular los programas de estudios con la EBR</b>	Coordinación con los encargados de la articulación de la EBR	Articular los programas de estudios con 4 instituciones educativas con variante técnica	Actas de reunión y diversos documentos que respaldan las acciones efectuadas	Director General Jefa de Unidad Académica Coordinadores académicos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	<b>Lograr el Licenciamiento institucional como parte de la calidad educativa.</b>	Coordinación de las acciones diversas en lo institucional, pedagógico y administrativo	Lograr el licenciamiento del instituto cumpliendo al 100 % las CBC.	Actas de reunión y diversos documentos que respaldan	Director General Jefa de Unidad Académica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

DIMENSIÓN	ACCIÓN ESTRÁTÉGICA/OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD O PROYECTO PARA EL 2022	META	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	MESES											
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		para el logro del Licenciamiento del instituto		las acciones efectuadas	Coordinadores académicos												

Tabla 9, Actividades programadas

**Objetivo estratégico 02:** Lograr el liderazgo de nuestra institución a nivel regional vinculado con el sector productivo de bienes y servicios.

DIMENSIÓN	ACCIÓN ESTRÁTÉGICA/OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD O PROYECTO PARA EL 2022	META	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	MESES											
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
GESTIÓN INSTITUCIONAL	Fomentar la creación de una Red educativa con los IESTP de la Región con el fin de implementar acciones para el fomento de una educación superior de calidad articulada con los sectores productivos de bienes y servicios.	Coordinación de alianzas estratégicas para la vinculación del instituto con el sector productivo y servicios y fortalecer la Red Educativa Regional	Integrar en un 100% los institutos de la región a la Red Educativa	Actas de reunión y diversos documentos que respaldan las acciones efectuadas	Director General	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Actualizar los documentos de gestión para el proceso de licenciamiento	Coordinación para la actualización de los documentos de gestión	Validar en un 100% los documentos de gestión por parte del MINEDU	Actas de reunión y diversos documentos que respaldan las acciones efectuadas	Director General Consejo Asesor		X	X	X	X							



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

DIMENSIÓN	ACCIÓN ESTRATÉGICA/OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD O PROYECTO PARA EL 2022	META	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	MESES											
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
GESTIÓN INSTITUCIONAL	Mejorar la imagen institucional ante empresas locales y regionales	Coordinación para la creación de la oficina de Imagen Institucional	Instalar en un 100% la Oficina de Imagen Institucional	Actas de reunión y diversos documentos que respaldan las acciones efectuadas	Director General	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Realizar acciones de vinculación permanente con los egresados para mejorar su desarrollo profesional, asimismo con la ciudadanía en general con la que se ejecutarán diversas acciones de extensión social.	Coordinación para la ejecución del plan de seguimiento de egresados	Mapear El 100 % de los estudiantes egresados	Actas de reunión y diversos documentos que respaldan las acciones efectuadas	Director General Jefa de Unidad Académica Coordinadores académicos Jefe de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

Tabla 10, Actividades programadas

**Objetivo estratégico 03:** Generar acciones de mejora continua en el servicio institucional con énfasis en el desarrollo integral de las personas.

DIMENSIÓN	ACCIÓN ESTRÁTÉGICA/OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD O PROYECTO PARA EL 2022	META	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	MESES											
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
GESTIÓN INSTITUCIONAL	Establecer procesos de autoevaluación para la elaboración de Planes de mejora continua, que permita el logro de los objetivos institucionales.	Coordinación para la aplicación de los planes de mejora continua para el logro de los objetivos estratégicos	Ejecutar 10 planes de mejora continua	Actas de reunión y diversos documentos que respaldan las acciones efectuadas	Director General Jefa de Unidad Académica Coordinadores académicos	X	X	X	X	X	X	X	X	X			
	Implementar acciones de innovación orientadas a mantener la calidad en el servicio educativo.	Coordinación para implementar acciones de bienestar tales como: funcionamiento y equipamiento del tópico, servicios de tutoría, funcionamiento de wifi, servicio de nutrición, biblioteca especializada que permitan el logro de la calidad del servicio educativo	Implementar al 100% los servicios básicos de la institución	Actas de reunión y diversos documentos que respaldan las acciones efectuadas	Director General Jefa de Unidad Académica Coordinadores académicos Jefe de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad Responsable de tópico Responsable de biblioteca	X	X	X	X	X	X	XX	X	X	X		
	Elaborar y evaluar el plan estratégico institucional con los grupos de interés como instrumento de desarrollo, para el logro de la visión.	Coordinación para contar con un PEI coherente el cual debe ser validado por los grupos de interés; y evaluado permanentemente.	Evaluación del PEI al 100% por los grupos de interés.	Actas de reunión y diversos documentos que respaldan las acciones efectuadas	Director General Comunidad educativa	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

DIMENSIÓN	ACCIÓN ESTRATÉGICA/OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDAD O PROYECTO PARA EL 2022	META	FUENTE DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	MESES											
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
GESTIÓN INSTITUCIONAL	Implementar mecanismos de rendición de cuentas en forma periódica sobre el cumplimiento de las metas físicas y financieras del instituto, para transparentar las acciones de la institución.	Coordinación para preparar informes periódicos de los ingresos y egresos de todas las fuentes de financiamiento de los presupuestos de la institución.	Presentar los informes financieros a un 100%.	Actas de reunión y diversos documentos que respaldan las acciones efectuadas	Director General Jefa Área de Administración	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Generar procesos que permitan tener una evaluación continua de los miembros de la institución, para mejorar su desempeño laboral.	Coordinación para implementar mecanismos para una evaluación continua de los miembros de la institución	Implementar el mecanismo de evaluación en un 100%	Actas de reunión y diversos documentos que respaldan las acciones efectuadas	Director General Jefa de Unidad Académica Coordinadores académicos		X			X	X	X	X	X	X	X	
	Reconocer y estimular el desempeño eficaz, del personal de la Institución para favorecer un buen clima laboral.	Coordinación para la ejecución de un Plan de estímulos para el personal docentes y administrativo, que tengan los mayores calificaciones cuantitativas y cualitativas	Implementar el plan de estímulos en un 100%	Actas de reunión y diversos documentos que respaldan las acciones efectuadas	Director General Jefa de Unidad Académica Coordinadores académicos		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

Tabla 11, Actividades programadas



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

### PRESUPUESTO ANUAL

Presupuesto Plan Anual de Trabajo 2022															
INSTITUCION: IESTP MANUEL YARLEQUE ESPINOZA-CATACAOS															
RUC: 20276560647															
RUBRO	DESCRIPCION POR MES (EXPRESADO EN SOLES)													TOTAL	
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE			
<b>INGRESOS</b>		10,646.00	8,490.00	11,616.00	11,471.00	10,081.00	12,681.00	12,325.00	12,994.00	11,910.00	11,947.11	12,818.00	10,391.00	<b>137,370.11</b>	
FINANCIAMIENTO	DESCRIPCIÓN														
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	Ingresos (Examen de admisión, matrículas, grados y títulos, constancias y certificados, trasladados y convalidaciones, otros derechos administrativos	10,646.00	8,490.00	11,616.00	11,471.00	10,081.00	12,681.00	12,325.00	12,994.00	11,910.00	11,947.11	12,818.00	10,391.00	137,370.11	
<b>EGRESOS</b>		4,500.00	12,350.00	13,350.00	13,350.00	13,350.00	12,850.00	12,850.00	12,850.00	12,650.00	12,370.11	12,400.00	4,500.00	<b>137,370.11</b>	
OBJETIVO ESTRATEGICO	DESCRIPCIÓN														
OE1 Consolidar la excelencia académica, investigativa y de innovación que permita contar con egresados altamente	1. OBJETIVO ESPECIFICO: Actualizar los planes de estudio de cada programa.														
	ACTIVIDAD:														
	Coordinación de trabajo con personal docente y	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00					1,400.00	



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

Presupuesto Plan Anual de Trabajo 2022												
INSTITUCION: IESTP MANUEL YARLEQUE ESPINOZA-CATACAOS												
RUC: 20276560647												
RUBRO	DESCRIPCION POR MES (EXPRESADO EN SOLES)											TOTAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
competitivos que permita contar con egresados altamente competitivos.	representantes del sector productivo para la actualización y validación de los planes de estudio											
	2. OBJETIVO ESPECIFICO: Capacitar a docentes y estudiantes en el fortalecimiento de sus competencias											
	ACTIVIDAD:											
	Coordinación para planificar las diferentes actividades que se ejecutarán en el plan de capacitación.	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	400.00	4,000.00
3. OBJETIVO ESPECIFICO: Considerar en nuestro modelo curricular las competencias para fomentar el desarrollo de la investigación,												



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

Presupuesto Plan Anual de Trabajo 2022																
INSTITUCION: IESTP MANUEL YARLEQUE ESPINOZA-CATACAOS																
RUC: 20276560647																
RUBRO	DESCRIPCION POR MES (EXPRESADO EN SOLES)													TOTAL		
innovación y emprendimiento	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE				
ACTIVIDAD:																
Coordinación para desarrollar investigaciones, innovaciones y acciones de emprendimiento que coadyuven al logro de las competencias del estudiante	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00					3,000.00
4. OBJETIVO ESPECIFICO: Realizar una gestión de calidad de todos los procesos vinculados a la oferta formativa																
ACTIVIDAD:																
Coordinación para la ejecución del Sistema de Gestión	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00					20,000.00



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

Presupuesto Plan Anual de Trabajo 2022																
INSTITUCION: IESTP MANUEL YARLEQUE ESPINOZA-CATACAOS																
RUC: 20276560647																
RUBRO	DESCRIPCION POR MES (EXPRESADO EN SOLES)													TOTAL		
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE				
de Calidad que permita protocolizar todos los procesos institucionales																
5. OBJETIVO ESPECIFICO: Realizar alianzas estratégicas con el sector público y privado a través de convenios ejecutables para la actualización docente, experiencias formativas en situaciones reales de trabajo, convalidaciones y/o bolsa de empleos.																
ACTIVIDAD:																
Coordinación para actualizar y gestionar nuevos convenios con el sector público y privado para	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	150.00	1,800.00	



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

Presupuesto Plan Anual de Trabajo 2022												
INSTITUCION: IESTP MANUEL YARLEQUE ESPINOZA-CATACAOS												
RUC: 20276560647												
RUBRO	DESCRIPCION POR MES (EXPRESADO EN SOLES)											TOTAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	
experiencias formativas en situaciones reales de trabajo												
6. OBJETIVO ESPECIFICO: Contar con ambientes de aprendizajes pertinentes para ejecutar la propuesta pedagógica innovadora, cooperativa y de emprendimiento.												
ACTIVIDAD:												
Coordinación con la superioridad la ampliación y/o adecuaciones ambientes de aprendizaje adecuados para la formación integral de los estudiantes.	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	1,200.00	14,400.00	



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

Presupuesto Plan Anual de Trabajo 2022												
INSTITUCION: IESTP MANUEL YARLEQUE ESPINOZA-CATACAOS												
RUC: 20276560647												
RUBRO	DESCRIPCION POR MES (EXPRESADO EN SOLES)											TOTAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
7. OBJETIVO ESPECIFICO: Fortalecer las capacidades y valores personal jerárquico, docentes, administrativos y alumnos para mejorar el desarrollo de sus funciones												
ACTIVIDAD:												
Coordinación para promover diversas acciones que fortalezcan las capacidades y el desarrollo humano del personal jerárquico, docentes, administrativos y alumnos, tales como pasantías, charlas, seminarios y otros.	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	3,000.00



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

Presupuesto Plan Anual de Trabajo 2022																
INSTITUCION: IESTP MANUEL YARLEQUE ESPINOZA-CATACAOS																
RUC: 20276560647																
RUBRO	DESCRIPCION POR MES (EXPRESADO EN SOLES)													TOTAL		
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE				
8. OBJETIVO ESPECIFICO: Gestionar proyectos productivos en beneficio de los estudiantes y docentes																
ACTIVIDAD:																
Coordinación para la ejecución de proyectos productivos en beneficio de los estudiantes y docentes			500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00					4,500.00
9. OBJETIVO ESPECIFICO: Articular los programas de estudios con la EBR																
ACTIVIDAD:																
Coordinación con los encargados de la	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00					2,400.00



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

Presupuesto Plan Anual de Trabajo 2022																
INSTITUCION: IESTP MANUEL YARLEQUE ESPINOZA-CATACAOS																
RUC: 20276560647																
RUBRO	DESCRIPCION POR MES (EXPRESADO EN SOLES)													TOTAL		
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE				
articulación de la EBR																
10. OBJETIVO ESPECIFICO: Lograr el Licenciamiento institucional como parte de la calidad educativa																
ACTIVIDAD:																
Coordinación de las acciones diversas en lo institucional, pedagógico y administrativo para el logro del Licenciamiento del instituto	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	18,000.00			
OE2 Lograr el liderazgo de nuestra institución a nivel regional vinculado con el sector productivo de bienes y servicios	1. OBJETIVO ESPECIFICO: Fomentar la creación de una Red educativa con los IESTP de la Región con el fin de implementar acciones para el fomento de una educación superior															



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

Presupuesto Plan Anual de Trabajo 2022																
INSTITUCION: IESTP MANUEL YARLEQUE ESPINOZA-CATACAOS																
RUC: 20276560647																
RUBRO		DESCRIPCION POR MES (EXPRESADO EN SOLES)												TOTAL		
de calidad articulada con los sectores productivos de bienes y servicios	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE				
	<b>ACTIVIDAD:</b>															
	Coordinación de alianzas estratégicas para la vinculación del instituto con el sector productivo y servicios y fortalecer la Red Educativa Regional															4,800.00
	<b>2. OBJETIVO ESPECIFICO:</b> Actualizar los documentos de gestión para el proceso de licenciamiento															
	<b>ACTIVIDAD:</b>															
	– Coordinación para la actualización de los															1,400.00



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

Presupuesto Plan Anual de Trabajo 2022												
INSTITUCION: IESTP MANUEL YARLEQUE ESPINOZA-CATACAOS												
RUC: 20276560647												
RUBRO	DESCRIPCION POR MES (EXPRESADO EN SOLES)											TOTAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	
documentos de gestión												
<b>3. OBJETIVO ESPECIFICO:</b> Mejorar la imagen institucional ante empresas locales y regionales												
<b>ACTIVIDAD:</b>												
Coordinación para la creación de la oficina de Imagen Institucional	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	5,500.00	
<b>4. OBJETIVO ESPECIFICO:</b> Realizar acciones de vinculación permanente con los egresados para mejorar su desarrollo profesional, asimismo con la ciudadanía en general con la que se ejecutarán diversas acciones de extensión social												



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

Presupuesto Plan Anual de Trabajo 2022													
INSTITUCION: IESTP MANUEL YARLEQUE ESPINOZA-CATACAOS													
RUC: 20276560647													
RUBRO	DESCRIPCION POR MES (EXPRESADO EN SOLES)												TOTAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
<b>ACTIVIDAD:</b> Coordinación para la ejecución del plan de seguimiento de egresados	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	<b>3,600.00</b>
<b>OE3 Generar acciones de mejora continua en el servicio institucional con énfasis en el desarrollo integral de las personas</b>	<b>1. OBJETIVO ESPECIFICO:</b> Establecer procesos de autoevaluación para la elaboración de Planes de mejora continua, que permita el logro de los objetivos institucionales.												
	<b>ACTIVIDAD:</b> Coordinación para la aplicación de los planes de mejora continua para el logro de los objetivos estratégicos	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	250.00	<b>2,250.00</b>
	<b>2. OBJETIVO ESPECIFICO:</b> Implementar acciones de												



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

Presupuesto Plan Anual de Trabajo 2022												
INSTITUCION: IESTP MANUEL YARLEQUE ESPINOZA-CATACAOS												
RUC: 20276560647												
RUBRO	DESCRIPCION POR MES (EXPRESADO EN SOLES)											TOTAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	
innovación orientadas a mantener la calidad en el servicio educativo.												
ACTIVIDAD:												
Coordinación para Implementar acciones de bienestar tales como: funcionamiento y equipamiento del tópico, servicios de tutoría, funcionamiento de wifi, servicio de nutrición, biblioteca especializada que permitan el logro de la calidad del servicio educativo.	3,450.00	3,650.00	3,650.00	3,650.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,500.00	3,220.11	3,500.00		35,120.11
3. OBJETIVO ESPECIFICO: Elaborar y evaluar el plan estratégico institucional con los grupos de interés												



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

Presupuesto Plan Anual de Trabajo 2022												
INSTITUCION: IESTP MANUEL YARLEQUE ESPINOZA-CATACAOS												
RUC: 20276560647												
RUBRO	DESCRIPCION POR MES (EXPRESADO EN SOLES)											TOTAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
como instrumento de desarrollo, para el logro de la visión.												
ACTIVIDAD:												
Coordinación para contar con un PEI coherente el cual debe ser validado por los grupos de interés; y evaluado permanentemente	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	2,000.00
4. OBJETIVO ESPECIFICO: Implementar mecanismos de rendición de cuentas en forma periódica sobre el cumplimiento de las metas físicas y financieras del instituto, para transparentar las acciones de la institución.												
ACTIVIDAD:												



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

Presupuesto Plan Anual de Trabajo 2022																
INSTITUCION: IESTP MANUEL YARLEQUE ESPINOZA-CATACAOS																
RUC: 20276560647																
RUBRO	DESCRIPCION POR MES (EXPRESADO EN SOLES)													TOTAL		
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE				
Coordinación para preparar informes periódicos de los ingresos y egresos de todas las fuentes definanciamiento de los presupuestos de la institución	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	500.00	5,500.00			
5. <b>OBJETIVO ESPECIFICO:</b> Generar procesos que permitan tener una evaluación continua de los miembros de la institución, para mejorar su desempeño laboral																
<b>ACTIVIDAD:</b>																
Coordinación para Implementar mecanismos para una evaluación continua de los miembros de la institución.	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	2,000.00			



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

Presupuesto Plan Anual de Trabajo 2022												
INSTITUCION: IESTP MANUEL YARLEQUE ESPINOZA-CATACAOS												
RUC: 20276560647												
RUBRO	DESCRIPCION POR MES (EXPRESADO EN SOLES)											TOTAL
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	
6. OBJETIVO ESPECIFICO: Reconocer y estimular el desempeño eficaz, del personal de la Institución para favorecer un buen clima laboral.												
ACTIVIDAD:												
Coordinación para la ejecución de un Plan de estímulos para el personal docentes y administrativo, que tengan los mayores calificaciones cuantitativas y cualitativas			300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	300.00	2,700.00

Tabla 12, Presupuesto anual



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

### 5 MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PAT



**MONITOREO:** El Instituto de Educación Superior Tecnológico Público Manuel Yarlequé Espinoza tiene previsto hacer el seguimiento y acompañamiento técnico y pedagógico a los responsables de llevar a cabo las actividades planteadas en el plan. Se utilizará para en monitoreo de las actividades programada el Diagrama de Gantt (Ver Anexo 01)

**LA SUPERVISION:** La supervisión será continua y estará a cargo del director general de la parte institucional y parte pedagógica la encargada de la unidad académica, se hará en forma opinada e inopinada, ello permitirá identificar los obstáculos que pueden afectar el cumplimiento oportuno de lo programado. Dicha actividad no es para controlar sino para asegurar de que se cumpla lo previsto. Del mismo modo cada responsable de Área y de Unidad, realizará la respectiva supervisión de lo planificado en su plan de trabajo.

**LA EVALUACION:** La institución ha previsto que la evaluación será en forma permanente, puesto que por ser una de las fases más importantes del planeamiento, a través de ella se sabe en qué medida se está cumpliendo los objetivos institucionales. Los logros serán evaluados mediante cumplimiento acorde con la misión, visión y objetivos planteados. Los resultados nos permitirán reprogramar oportunamente las actividades del presente año y dejar buenas bases planteadas para la programación del próximo año.



## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

### 6 ANEXOS

#### ANEXO 01

##### DIAGRAMA DE GANTT



PLAN ANUAL DE TRABAJO AÑO 2022 ISTP MANUEL YALEQUE ESPINOZA

##### DIAGRAMA DE GANTT





## PLAN ANUAL DE TRABAJO 2022

### ANEXO 02 ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

